



## EL SUSCRITO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que **Rafael Antonio Márquez** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.115.850.878 de Paz de Ariporo, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el tercero (03) pago mensual de (CONTRATO / CPS) No. 110.10.01-0038 del 2021-02-16, cuyo objeto es **ASEGURAR E INTENSIFICAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTARETGICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS TRAZADOS POR EL PLAN DE DESARROLLO "HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE"**, como contratante. Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL**, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0060	\$12.500.000	0077	\$12.500.000	224114	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR.	5 MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

### PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
9419324407	04/2021	\$125.000	\$160.000	\$5.300

**FORMA DE PAGO:** Cuatro (04) actas parciales mensuales por valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$2.500.000), contadas a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$2.500.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

**VALOR A PAGAR:** \$2.500.000 DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

**SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:** CINCO MILLONES DE PESOS M/C (\$5.000.000)

**LUGAR DE EJECUCION:** HATO COROZAL – CASANARE

**PERIODO:** Durante el tiempo comprendido entre el 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DEL 2021

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.*

Se expide en Hato Corozal a los 19 días del mes de Mayo de 2021

  
LUIS FRANCISCO CALA CASTRO  
SUPERVISOR